



ADENDA N° 03/2025 DEL CONTRATO N° 23/2025

**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE 4 PARQUES INFANTILES EN
DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – ID Nro. 472.378**

Entre MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA, domiciliada en Avda. 29 de setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia, República del Paraguay, representada para este acto por Abg. Lida Rosa Escobar Pereira Intendente Municipal, con Cédula de Identidad N° 4448300, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma RM METALURGICA, CONSTRUCCIONES, SERVICIOS GENERALES DE RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI, con RUC N.° 4665793-2, domiciliada en MOZART 523/PANCHOLO, Ciudad de Ñemby República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. RUFO GABRIEL MARON PASSERINI con CI N.° 4.665.793, denominada en adelante el CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "ADENDA MODIFICATORIA DEL CONTRATO PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE 4 PARQUES INFANTILES EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto de la presente adenda del contrato es la modificación del PRECIO UNITARIO EN LETRAS DEL MONTO MINIMO.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR BIENES Y/O SERVICIOS.

				RM METALURGICA			
Ítem	Cod. Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	49241502-003	Provisión y colocación de Parque infantil (ver eett)	4	RM METALURGICA	NACIONAL	49.490.000	197.960.000
Precio Total							197.960.000

Son guaraníes CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL. -

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL** y el monto máximo es de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.



MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706



				RM METALURGICA			
Ítem	Cod. Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	49241502-003	Provisión y colocación de Parque infantil (ver eett)	4	RM METALURGICA	NACIONAL	49.490.000	197.960.000
Precio Total							197.960.000

Son guaraníes CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL. -

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Nueva Colombia Departamento de Cordillera, República del Paraguay a los 17 del mes de OCTUBRE 2025



Abog. Lidia Rosa Escobar
Intendente
Municipal Nueva Colombia

Intendente Municipal


RM Metalúrgica
Construcciones - Servicios Generales
de Ruffo Marin
RUC: 4665793 - 2

Proveedor